

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Plaza número: 10 (30-2000)

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Trillas Ruiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don César Montes Gracia, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Manuel Mira Mira, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña María Violeta Migallón Gomis, Profesora titular de la Universidad de Alicante, y don Manuel Vilares Ferro, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Darío Maravall Gómez-Allende, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Luis Baumela Molina, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Eladio Domínguez Murillo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José Luis Pérez de la Cruz Molina, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don José A. Alonso Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

Plaza número: 1 (31-2000)

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Gómez Vilda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña M. Victoria Rodellar Viarge, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan José Navarro Guerrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Julio Ballesteros Rubio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don José Ignacio Benavides Benítez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Pérez Ambite, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña María Luisa Muñoz Marín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Ramón Doallo Biempica, Catedrático de la Universidad de A Coruña; don Eduardo Montseny Masip, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Tomás Díez Gutiérrez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

Plaza número: 1 (32-2000)

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Gabriel Zato Recellado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Francisco J. Serradilla García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Javier Pérez Turiel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Miguel Ferrero Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León, y don Antonio José Muñoz Ramírez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Cantero Espejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Nicolás Martínez Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José María Fernández Meroño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena; don Antonio Guerrero Baquero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Juan Puigmal Pairot, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

22333 RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983 y el Decreto 173/1985, de 31 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de agosto), por el que se publican los Estatutos de la Universidad de Málaga

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Uno.—Dicho concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y, en lo no previsto en dichas disposiciones, por la legislación vigente de funcionarios civiles del estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitido al citado concurso es necesario cumplir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no exceder de la edad de la jubilación.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración autonómica, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que a continuación se indican:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, será licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

b) Para concursar a plazas de Catedrático de Universidad, cumplir, además, las condiciones señaladas en el artículo 4, apartado 1, letra c) del Real Decreto 1888/1984, o las condiciones reseñadas en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, o bien acreditar haber sido eximido de tales requisitos.

Cuatro.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo que figura como anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos específicos indicados en la base tres.

Los aspirantes deberán presentar, junto con la anterior instancia, documento acreditativo de su nacionalidad mediante la

aportación de fotocopia simple del documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento de identificación suficiente.

La acreditación de los requisitos específicos se efectuará, en los señalados con la letra a) de la base tres, mediante fotocopia compulsada del título correspondiente, o del justificante del abono de sus derechos; y en los indicados con la letra b), por medio de las certificaciones oportunas. Debiéndose observar, cuando proceda, lo preceptuado en el Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre, de reconocimiento de los títulos de Enseñanza Superior de los Estados miembros de la Unión Europea («Boletín Oficial del Estado» número 280, de 22 de noviembre), y demás normativa aplicable al caso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 5.000 pesetas en concepto de derechos. La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Sección de Habilitación-Pagaduría (calle El Ejido, sin número, código postal 29071), haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación de la mencionada relación, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas las mismas, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Seis.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Siete.—En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defectos físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o la Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, institucional o local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Málaga, 24 de noviembre de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO I

Plaza número 059TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Romano». Departamento al que está adscrita: Derecho Civil, Dcho. Ecles. del Estado y Dcho. Romano. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en el Área de Derecho Romano. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 060TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Constitucional». Departamento al que está adscrita: Derecho del Estado y Sociología. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica e investigación en Derecho Constitucional. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 061TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Matem., CC. Sociales y CC. Exp. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Didáctica de las Ciencias Experimentales (Didáctica de la Química) y prácticas de Enseñanza en Educación Primaria. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 062TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Política Económica y Economía Política). Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Política Económica. Economía y Política de la Unión Europea. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 063TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lengua Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española I y Filología Románica. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Morfosintaxis Histórica de la Lengua Española. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 064TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Fisiología». Departamento al que está adscrita: Farmacología, Fisiología, Pediatría y Educación Física y Deportiva. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisiología Humana en la Licenciatura de Medicina e Investigación en Fisiología del Sistema Digestivo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 065TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Arquitectura de Computadores. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en el área de Arquitectura y Tecnología de Computadores. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 066TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Arquitectura de Computadores. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en el área de Arquitectura y Tecnología de Computadores. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 067TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Arquitectura de Computadores. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en el área de Arquitectura y Tecnología de Computadores. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 068TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Arquitectura de Computadores. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en el área de Arquitectura y Tecnología de Computadores. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 069TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Arquitectura de Computadores.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en el área de Arquitectura y Tecnología de Computadores. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 070TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Arquitectura de Computadores. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en el área de Arquitectura y Tecnología de Computadores. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 071TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Análisis Matemático». Departamento al que está adscrita: Análisis Matemático. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Métodos Numéricos II (primer ciclo de la Licenciatura de Matemáticas), Cálculo (primer ciclo de Ingeniería Química) y Sistemas Dinámicos y Teoría de Control (segundo ciclo de la Licenciatura de Matemáticas). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 072TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Análisis Matemático». Departamento al que está adscrita: Análisis Matemático. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Análisis Complejo en la Licenciatura y Doctorado de Matemáticas y en la asignatura Matemáticas, en el primer curso de la Licenciatura en Biología. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 073TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Análisis Matemático». Departamento al que está adscrita: Análisis Matemático. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Métodos Numéricos I (primer ciclo Licenciatura Matemáticas), Análisis Numérico Avanzado (segundo ciclo Licenciatura Matemáticas) y Técnicas de Modelado y Simulación (obligatoria, Licenciatura Ciencias Ambientales). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 074TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Social». Departamento al que está adscrita: Psicología Social. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Psicología Ambiental. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 075TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Social». Departamento al que está adscrita: Psicología Social. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Psicología del Deporte. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 076TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Ciencias de la Computación. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Técnicas Numéricas y Métodos Matemáticos y Técnicas Computacionales. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 077TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Telemática». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Ciencias de la Computación. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Redes de Ordenadores en la E. T. S. Ingenieros en Telecomunicación y Software de Comunicaciones en la E. T. S. Ingenieros en Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 078TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Ciencias de la Computación. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Comunicación de Datos. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 079TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Ciencias de la Computación. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Asignaturas del Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 080TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Sistemas y Automática. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Sistemas para la Automatización y Automatismos Industriales. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 081TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada II. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en la Ampliación de Física de la E T S de Ingenieros en Telecomunicación y en Ampliación de Física de la E T S de Ingenieros en Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 082TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Comunicaciones. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Comunicaciones Digitales Avanzadas y Conmutación. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 083TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Comunicaciones. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Señales y Sistemas y Laboratorio de Tratamiento de Señales. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 084TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Finanzas y Contabilidad. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Matemática Financiera y Actuarial. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 085TU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Estadística y Econometría) (dpto. 68). Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Econometría. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 021TEU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Estructura Económica). Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estructura Económica Mundial y de España. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 022TEU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Contabilidad y Gestión. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y/o práctica en cualquiera de las asignaturas a cargo del Departamento, especialmente en la disciplina de Auditoría Contable. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 023TEU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Mecánica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica y Mecánica de Fluidos. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica en las Asignaturas Teoría de Mecanismos y Mantenimiento de Máquinas. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 024TEU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Mecánica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica y Mecánica de Fluidos. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica en las asignaturas Teoría de Máquinas y Sistemas Mecánicos para Automatización y Robótica, y colaborar en la línea de Investigación de Modelización de Neumáticos. Validación de Modelos Analíticos de Neumáticos con Ensayos Experimentales en Banco. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 025TEU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Depar-

tamento al que está adscrita: Lenguajes y Ciencias de la Computación. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Sistemas Informáticos Aplicados al Turismo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 026TEU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Ciencias de la Computación. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Elementos de Programación I, Elementos de Programación II, Laboratorio de Programación I y Laboratorio de Programación II. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 027TEU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Ciencias de la Computación. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Elementos de Programación I, Elementos de Programación II, Laboratorio de Programación I y Laboratorio de Programación II. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 028TEU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Ciencias de la Computación. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Ingeniería del Software. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 029TEU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Cálculo y Métodos Estadísticos en la Escuela Universitaria Politécnica. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 030TEU/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor(a) Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento al que está adscrita: Máquinas y Motores Térmicos. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica en las asignaturas Ingeniería Térmica II e Ingeniería Hidráulica. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo docente de:	Plaza número:
Área de conocimiento:	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria:	
.....	
.....	
Fecha de convocatoria: de de («BOE» de ... de de 199	
Concurso de: Méritos <input type="checkbox"/> Acceso <input type="checkbox"/>	

II DATOS PERSONALES					
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento		Provincia de nacimiento	
.....		
Domicilio		Número DNI			
.....				
Municipio		Código postal		Provincia	
.....		
Caso de ser funcionario público de carrera:					
Denominación del Cuerpo o plaza		Organismo		Fecha ingreso	
.....		
Situación: Activo <input type="checkbox"/>					
Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras:					

III DATOS ACADÉMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
Giro telegráfico	Fecha	N.º del recibo
Giro postal
Pago en Habilitación

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA
.....
.....
.....
.....

El abajo firmante, don

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de , comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública

En , a de de
Firmado,

EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE

UNIVERSIDAD DE

1. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre:	
N.º del DNI: Lugar y fecha de expedición:	
Nacimiento: Provincia y localidad: Fecha:	
Residencia: Provincia: Localidad:	
Domicilio: Teléfono: Estado civil:	
Facultad o Escuela actual:	
Departamento o unidad docente actual:	
Categoría actual como Profesor contratado o interino:	

2. TÍTULOS ACADÉMICOS			
Clase	Organismo y centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación, si la hubiere

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

6. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha de publicación	Editorial

8. OTRAS PUBLICACIONES

7. PUBLICACIONES (artículos) *			
Título	Revista o diario	Fecha de publicación	Núm. de páginas

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

* Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por la revista editora.

10. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

12. PATENTES
1.
2.
3.
4.
5.

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS
(con posterioridad a la licenciatura)

--

17. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE

--

18. OTROS MÉRITOS

--